

ACTA DEL PLENARIO Nº 51 DEL CCCC7

Siendo las 19,30 horas del día 9 de noviembre de 2016, da comienzo el Plenario Nº 51 del Consejo Consultivo de la Comuna 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el recinto de la Iglesia Metodista de Flores, sita en la Calle Yerbal 2451 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Plenario es abierto por el vecino Domingo Merlino, quien propone como moderador al vecino Alejandro Galardo y se lo aprueba por unanimidad.

El moderador pone a consideración de los presentes la aprobación del texto del Acta de los Plenarios Nº 49 (síntesis) y Nº 50 enviadas oportunamente por email a todos los miembros del CCCC 7 y colocada además en el sitio web www.cccomuna7.org.ar, siendo las mismas aprobadas por unanimidad. El vecino Domingo Merlino de la Secretaría de Organización lo acompañará en la mesa como asistente del mismo, lo que es aprobado por los presentes.

Como secretarios de actas son elegidos los vecinos Néstor Iglesias y Domingo Merlino y se comprometen a firmar el acta los vecinos Eduardo Taranta y Manon Laugier.

A continuación el moderador Alejandro Galardo indica que está a disposición de los y las presentes, la planilla con el detalle de las y los vecinos habilitados para votar y mocionar. ([ANEXO 01/51](#)) y la copia de la convocatoria a este Plenario, colocada en Cartelera de la Sede Comunal. ([ANEXO 02/51](#)). También lo está la planilla de oradores donde deben anotarse para hacer uso de la palabra. ([ANEXO 03/51](#))

Informe de Secretarías y de Comisiones

Secretaría de Organización

Se da el uso de la palabra al vecino Domingo Merlino, quien lo hace por la Secretaría de Organización. Informa sobre las reuniones celebradas con los vecinos Osvaldo Buscaya y Pablo González sobre el tema del Mercado de Flores, sito en la calle Ramón Falcón 2710.

A continuación informa sobre una Resolución Comunal 24613176/COMUNA7/16 de la Junta Comunal 7 (JC 7) del 02-11-2016, donde se propone que en las próximas elecciones legislativas se consulte a la ciudadanía de la Comuna 7 sobre la posibilidad de dar el nombre de "Papa Francisco" a la Comuna 7. Para avalar esto se da como referencia un registro consignado en el acta Nº 44 de la Junta Comunal, que hasta el presente no tiene dominio público. La Resolución Comunal fue publicada en el Boletín Oficial de la CABA, del día de hoy 9 de noviembre de 2016. ([ANEXO 04/51](#)).

Interviene el vecino Carlos Paz, como miembro de la Secretaría de Organización, quien dice que dicho trámite es irregular. Le sigue en el uso de la palabra el vecino Alberto Silber, de la misma quien dice haber recibido esa información de un vecino de la Comuna 9, donde sucedió una situación similar. Afirma que esta resolución contradice lo acordado con la Juntista Claudia Mamone. Interviene el vecino Eduardo Taranta también de la misma secretaría quien expresa que la actitud de la Junta Comunal es un "ninguneo" hacia el Consejo Consultivo. Propone una moción de repudio que consiste en pedir la impugnación de la resolución de la JC 7 ante distintos organismos y se tomen las medidas necesarias por parte de este Consejo para su rechazo. Le sigue en el uso de la palabra el vecino

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)

Secretaría de Organización

Alejandro Filippini quien manifiesta que esta resolución pasa por alto las instancias administrativas y tiene información que algunos miembros de la Junta Comunal desconocen esta situación. Que el tema se trató livianamente en la última reunión de la Junta y no se llegó a ningún acuerdo. Ante esa aseveración, se le traslada el uso de la palabra al Juntista Eusebio Guanica (del Bloque del FPV), presente en el Plenario, quien asegura el haber asistido a esa reunión y no haber estado de acuerdo con esa resolución ni haber firmado nada al respecto. Sigue el vecino Alberto Silber, quien agrega que en un artículo periodístico aparecido en la revista La Tabla, se informa que también hay resoluciones que están tratando sobre el tema bandera y escudo comunal.

Se pasa a continuación a la votación de la moción presentada por el vecino Eduardo Taranta, quien se compromete a formalizarla por escrito de acuerdo a las normas del CCCC 7 al respecto y la misma es aprobada por unanimidad. La moción aprobada recién podrá ser presentada a la JC 7 cuando esta Secretaría de Organización cuente con el documento escrito antes mencionado.

Finalmente se presenta el listado con información de secretarías y comisiones. ([ANEXO 24/51](#))

Secretaría de Comunicaciones

A través de su miembro informante que es la vecina Mirta Fuentes presenta el informe que abarca las tareas de difusión del CCCC 7, la relación con instituciones y la experiencia de las mesas de difusión instaladas en la Comuna. ([ANEXO 05/51](#))

Secretaría de Presupuesto y Control Presupuestario

Su miembro informante es el vecino José Filkenstein, quien propone, dado que la secretaria no tiene información sobre el desarrollo económico en la Comuna, crear alguna forma de acción para ser tenidos en cuenta por la JC 7 como Consejo Consultivo. Le sigue el vecino Domingo Merlino quien informa sobre el desarrollo del debate y análisis de las distintas propuestas del Sistema de Presupuesto Participativo Comunal, que se lleva a cabo en la Comisión de Descentralización y Participación Ciudadana de la Legislatura CABA.

Puntualiza algunos de los ejes en análisis: a) sistema de votación en la participación de los ciudadanos de las distintas comunas, las diferencias que hay entre las formas vía web y la presencial; b) sobre la participación de los vecinos y las distintas formas de hacerlo en la confección del presupuesto y las diferentes alternativas y modalidades en discusión. Aclara que en caso de ser aprobado este proyecto de Sistema de Presupuesto Participativo Comunal y convertido en ley durante el año 2016, su implementación recién sería a partir del año 2017 en cuanto a la confección por medio de los ciudadanos vecinos, y recién sería para ser ejecutado en el año 2018, siempre y cuando se cumpla el primer supuesto (aprobación legislativa en 2016).

Comisión de Juventud

Su coordinador Julián Cappa presenta para su aprobación una moción de (realización) de un concurso literario. La denominación de este sería con el nombre del escritor Roberto Arlt quien fuera en vida vecino de Flores y detalla que comprende varias categorías: niños,

jóvenes y adultos mayores. Esta propuesta es realizada en conjunto con la Comisión de Cultura y Patrimonio. La moción es aprobada por unanimidad. [\(ANEXO 07/51\)](#)

Comisión de Propiedad Inmueble

El miembro informante es el vecino Héctor Bregman, coordinador de la Comisión. Informa sobre las reuniones de la Intercomunal de las comisiones de los distintos consejos consultivos en el tema propiedad Horizontal, la situación del barrio Castex, el pedido de informes a la Junta Comunal 7 y la organización de la charla sobre Propiedad Horizontal a realizarse en la Sede Comunal, Culpina y Rivadavia, Flores, el próximo 29 de noviembre. [\(ANEXO 08/51\)](#) Interviene el vecino Joaquín López, quien expresa que la misma situación del Barrio Castex sucede en el Barrio Illia y en el Barrio Rivadavia. También participa el vecino Alejandro Filippini, que hace referencia a una visita de un conjunto de legisladores (del FPV) de la CABA que oportunamente hicieron al Barrio Castex. A continuación se procede a la votación por el pedido de informes a la Junta Comunal sobre el Barrio Castex y es aprobada la misma por unanimidad. [\(ANEXO 09/51\)](#)

Comisión de Seguridad

Su coordinadora informa que la Comisión no ha de presentar informe por la situación de viaje de sus responsables, anterior a este Plenario.

Comisión de Vivienda y Villas

Su coordinadora recuerda que sus reuniones son los últimos viernes de cada mes a las 19,30 horas en en Camilo Torres 2018, Local 8, CABA, y menciona el tema de la seguridad por la celebración del Día de Los Muertos en el Cementerio de Flores.

Interviene la vecina Elena gallardo, responsable de la Comisión de Seguridad quien dice que no tiene información respecto a este tema por parte de la Comuna. Informa además que en el día de mañana habrá una reunión en un bar de la Av. Asamblea y la Av. Varela, a las 16 horas, por el tema de la seguridad en el Barrio Castex. Interviene la vecina Paloma Diciervo quien pide el cambio de horario de esa reunión por ser un horario en que la mayoría de los vecinos trabaja. Elena Gallardo argumenta que no se puede cambiar el horario de la misma por los compromisos del funcionario que atiende el tema de seguridad y al que se convoca a esa reunión. Por último informa la vecina Gallardo que la reunión con el FOSSEP en la Sede Comunal se realizará el día 7 de diciembre a las 18,30 horas.

Comisión de Cultura y Patrimonio

Su miembro informante, la vecina Susana González presenta una serie de mociones:

- Solicitar el Registro de Bienes Culturales de la Comuna 7 y la Creación del Circuito Histórico-Cultural-Turístico. [\(ANEXO 10/51\)](#)
- Solicitar un pedido de informes por obras en la plazoleta Avelino Gutiérrez de Av. Emilio Mitre y Av. Eva Perón. [\(ANEXO 11/51\)](#)
- Se reitera pedido de informes ya solicitado anteriormente, en referencia al Cine Teatro Pueyrredón – Reapertura de la Sala Teatral Histórica. [\(ANEXO 12/51\)](#)

- Solicitar protección patrimonial del predio de Rivadavia 7428, Flores, Cine-Teatro ex Minerva y reapertura de la sala teatral, hoy utilizado como discoteca. ([ANEXO 13/51](#))
- Solicitar la protección de la ex Fábrica Volcán como patrimonio Industrial-Fabril. ([ANEXO 14/51](#))
- Solicitar ratificación protección patrimonial del Mercado Histórico de Flores de la calle Ramón L. Falcón 2710 y Preservación de su Uso y Función Original ([ANEXO 15/51](#)).

Las mociones presentadas por la comisión fueron aprobadas, exceptuando la referida al Mercado de Flores.

Comisión de Trata, Prostitución y Género

Su coordinadora presenta un informe sobre la reunión de la comisión el pasado 3-11-2016. ([ANEXO 16/51](#)) . Luego pone dos mociones a consideración del Plenario:

- Adhesión al Colectivo #NiUnaMenos y al Paro de Mujeres del pasado 19 de octubre en todo el país bajo el lema "Nosotras Paramos. Vivas Nos Queremos". Moción aprobada ([ANEXO 17/51](#)) y
- Solicitar a la JC 7 autorizar la utilización del salón del 5º piso de la Sede Comunal para proyectar la película "Refugiado" y es aprobada por unanimidad. ([ANEXO 18/51](#)).

Comisión por los Derechos de los Animales

Por medio de su coordinador presenta un informe de lo realizado. ([ANEXO 19/51](#))

Comisión de Mantenimiento Barrial

El informe es presentado por el vecino Carlos Paz sobre dos ejes principales:

- **EMUI , ente de mantenimiento Urbano Integral (Martin MAFFUCHI)**
Con fecha 19-09-2016 debido a una injustificada actividad de bacheo con asfalto por parte del EMUI en calle de empedrado protegido Francisco Bilbao 2400 , contacté de inmediato vía e-mail al director de la propia repartición al Sr Martin Maffuchi. El funcionario me responde luego de insistirle y solicita comunicarse telefónicamente conmigo para poder entablar un diálogo.
Así fue como los primeros días de octubre 2016 y en dicha conversación se acordó que sería conveniente que él (Maffuchi) visitara la zona mencionada de Flores para verificar el estado de algunas obras ya efectuadas y también ver donde le haría la necesidad de un bacheo con asfalto.
Luego de dos últimos intentos de mi parte y en fines de octubre 2016 para acordar dicha recorrida, el funcionario no respondió nunca a los mismos.
- **Dirección de ordenamiento del Espacio Público (José María CUENCE)**
En febrero 2016 se radica una denuncia por vía de Mesa de Entradas del GCBA por sustracción de nomencladores (Chapas enlozadas y formato rectangular) de varias calles del barrio de Flores (Francisco Bilbao, Italia, Tandil y Robertson).
Pasados unos meses y sin haber tenido respuesta a la denuncia labrada, sale por

televisión en el noticiero Telenoche en setiembre 2016 una nota en la cual muestra la indignación vecinal por los robos de placas nomencladoras del vecino barrio de Caballito. En la propia nota televisiva se le da cabida a que el GCBA exprese su postura frente a esta denunciada irregularidad. El funcionario del GCBA quien da la cara es J. M. Cuence quien invita a la ciudadanía a denunciar estos ilícitos. Cuence curiosamente es quien tiene desde febrero de 2016 cajoneada en su repartición, según consta en el seguimiento electrónico del expediente, la denuncia efectuada por el robo de placas en el barrio de Flores. Una muestra más de la inacción e ineptitud por parte de estas reparticiones y sus funcionarios para actuar efectivamente y en consecuencia con los alertas que los vecinos les denunciamos en sus despachos.

Luego presenta a consideración una moción para solicitar a la JC 7 que arbitre los medios para que sea colocado un semáforo en la intersección de las Calles Ramón Falcón y Portela, debido a la gran cantidad de accidentes que ocurren allí. Moción aprobada. [\(ANEXO 20/51\)](#)

Lista de Oradores

Viviana Pinto y otros miembros de la Iglesia Metodista de Flores, presentan una moción para solicitar a la JC 7 que interceda por el tema de seguridad en la zona de Plaza Pueyrredón y sus alrededores, ante quien corresponda. La moción es aprobada por unanimidad. [\(ANEXO 21/51\)](#)

María del Carmen Olmedo presenta una moción para solicitar a la JC 7 que interceda para colocar: carteles prohibiendo dejar excrementos de mascotas, bolsas para desechos de mascotas y bancos para sentarse para descansar y/o disfrutar del espacio público, en la plazoleta del boulevard de la calle Francisco Bilbao. Se aprueba por unanimidad. [\(ANEXO 22/51\)](#)

Domingo Merlino informa de una comunicación-invitación que envió la Juntista Claudia Mamone en relación a una actividad de Tecnología Orientada a la Tercera Edad que invitan la Comuna 7 y otras instituciones para el 17-11-2017. [\(ANEXO 23/51\)](#).

El próximo Plenario 52 en principio se llevará a cabo el 14 de diciembre de 2016, en lugar a determinar y confirmar.

Siendo las 21 y 15 horas, el moderador informa que 59 vecinas y vecinos han firmado el registro de asistentes al Plenario y que no habiendo nada más que tratar, se da por terminado el Plenario N° 51 del Consejo Consultivo de la Comuna 7.

En cuanto al estado actual de las notas presentadas por el CCCC 7 en el mes de MAYO 2016 (ACTA 46), JUNIO 2016 (ACTA 47), JULIO 2016 (ACTA 48) y OCTUBRE 2016 (ACTA 50) en la Mesa de Entradas de la Junta Comunal, sita en el 4º piso de la Sede Comunal de Rivadavia esquina Culpina, Flores, comunicamos que el mismo puede ser seguido a través de la información que la Junta Comunal 7 presenta en su sitio web <http://arnjuntacomunal7.blogspot.com.ar/>. Hasta el día 08 de noviembre de 2016 a las 23:55

hs, la última información disponible en dicho sitio es la del Acta 43 de la Junta Comunal 7 del 22-06-2016 (publicada el 03-08-2016).

Asimismo se deja constancia que se han entregado las siguientes notas pertenecientes al Plenario N° 51 DEL MES DE NOVIEMBRE 2016 en la Mesa de Entradas de la Junta Comunal, sita en el 4º piso de la Sede Comunal de Av. Rivadavia esquina Culpina, Flores:

Anexo 09/51. Pedido de Informes a la JC 7 en referencia al Barrio Castex. **Recibida en fecha 14-11-2016. Número correlativo 361.**

Anexo 10/51. Solicitar el Registro de Bienes Culturales de la Comuna 7 y la Creación del Circuito Histórico-Cultural-Turístico. **Recibida en fecha 14-11-2016. Número correlativo 362.**

Anexo 11/51. Solicitar un pedido de informes por obras en la plazoleta Avelino Gutiérrez de Av. Emilio Mitre y Av. Eva Perón. **Recibida en fecha 14-11-2016. Número correlativo 363.**

Anexo 12/51. Se reitera pedido de informes ya solicitado anteriormente, en referencia al Cine Teatro Pueyrredón – Reapertura de la Sala Teatral Histórica. **Recibida en fecha 14-11-2016. Número correlativo 364.**

Anexo 13/51. Solicitar protección patrimonial del predio de Rivadavia 7428, Flores, Cine-Teatro ex Minerva y reapertura de la sala teatral, hoy utilizado como discoteca. **Recibida en fecha 14-11-2016. Número correlativo 365.**

Anexo 14/51. Solicitar la protección de la ex Fábrica Volcán como patrimonio Industrial-Fabril. **Recibida en fecha 14-11-2016. Número correlativo 366.**

Anexo 18/51. Solicitar el uso del salón del 5º piso de la Sede Comunal para la proyección de la película “Refugiado”. **Recibida en fecha 14-11-2016. Número correlativo 367.**

Anexo 20/51. Solicitar a la JC 7 que arbitre los para que sea colocado un semáforo en la intersección de las Calles Ramón Falcón y Portela, debido a la gran cantidad de accidentes que ocurren allí. **Recibida en fecha 14-11-2016. Número correlativo 368.**

Anexo 21/51. Solicitar a la JC 7 que interceda por el tema de seguridad en la zona de Plaza Pueyrredón y sus alrededores, ante quien corresponda. **Recibida en fecha 14-11-2016. Número correlativo 369.**

Anexo 22/51. Solicitar a la JC 7 que interceda para colocar carteles prohibiendo dejar excrementos de mascotas, bolsas para desechos de mascotas y bancos para sentarse para descansar y/o disfrutar del espacio público, en la plazoleta del boulevard de la calle Francisco Bilbao. **Recibida en fecha 14-11-2016. Número correlativo 370.**

EL ORDEN DEL DÍA PARA EL PRÓXIMO PLENARIO ORDINARIO N° 52, DISPONE:

- 1.- Elección del moderador/a y Secretarios/as de Actas.
- 2.- Aprobación del Acta del Plenario N° 51
- 3.- Designar a dos vecinos para confeccionar y firmar el Acta del Plenario N° 52

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

4.- Mociones e Informes de Secretarías y Comisiones.

5.- Presentación y mociones de oradores anotados.


6.- Fijar lugar, fecha y Orden del Día del Próximo Plenario N° 53

MODERADOR:

Alejandro Galardo

Firma:

Documento:


1215 1281241P

SECRETARIOS DE ACTAS:

Néstor Iglesias

Firma:

Documento:


7638294

Domingo Merlino

Firma:

Documento: 7723083

VECINOS QUE FIRMAN EL ACTA:

Eduardo Taranta

Firma:

Documento:


8321598

Manon Laugier

Firma:

Documento: 14.831.411